



## Becas L'Oreal

2008-07-15 11:19:26

Nos ha llegado información sobre la **3ª EDICIÓN BOLSAS DE INVESTIGACIÓN L'ORÉAL-UNESCO FWIS**.

Estas Bolsas dirigidas en su tercera edición a jóvenes científicas dedicadas a **Ciencia de Materiales** que desarrollen a lo largo del año 2009 un proyecto de investigación en un laboratorio. La Bolsa de Investigación deberá destinarse a la adquisición de material inventariable, fungible o informático, cursos, viajes y dietas a Congreso.

### REQUISITOS DE LAS CANDIDATAS

- Tener la nacionalidad española o residencia permanente.
  - Ser investigadora especializada en Ciencias Materiales.
  - Estar en posesión del doctorado
  - Haber nacido con posterioridad al año 1967
  - Tener un contrato de investigación en el organismo, centro o universidad, donde la solicitante realice el proyecto de investigación durante el año 2009. En el caso de que dicho contrato no cubra todo el año 2009, la Bolsa de Investigación podrá, previa consulta a L'Oréal España, ser utilizada como puente de financiación hasta la obtención de un nuevo contrato.
- Se valorará la situación familiar de la solicitante.

### DOTACIÓN ECONÓMICA

Cada una de las cinco Bolsas de Investigación está dotada de un importe de VEINTE MIL EUROS (20.000€) brutos, pagaderos en dos veces, 50% en el primer semestre del 2009 y 50% en el segundo semestre del 2009, mediante transferencia a la cuenta bancaria designada por la solicitante.

El segundo pago se efectuará previo envío de un breve informe de la marcha del proyecto con una descripción de los gastos realizados durante el primer semestre.

El importe bruto de la Bolsa se someterá a la retención de impuestos correspondiente según proceda aplicar el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para Residentes.

### DOCUMENTACIÓN

La documentación que se precisa para optar a estas Bolsas es la siguiente:

- Impreso de candidatura. Dicho impreso está disponible en Internet [www.loreal.es](http://www.loreal.es).
- Una fotocopia simple del Documento Nacional de Identidad.
- Currículum Vitae de la aspirante, en español y en formato digital (CD) y papel. El último párrafo puede incluir las circunstancias familiares de la solicitante.
- Memoria explicativa de su proyecto en español y en formato digital (CD). El redactado deberá recoger clara y específicamente el proyecto que pretende desarrollar, el laboratorio donde se realizará, el interés del proyecto y la motivación personal que le ha inducido a solicitar la Bolsa de Investigación. Deberá tener una extensión entre 2 y 4 folios.



### MUJER Y CIENCIA

- Documento que acredite un contrato de investigación con el organismo, centro o universidad donde la investigadora desarrollará su proyecto y cuya duración incluya el año 2009.

#### PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES

La solicitud, junto con la documentación que deba acompañarla, tiene que remitirse por correo certificado o ser entregada en mano, **entre el día 30 de junio y 29 de agosto de 2008**, ambos inclusive, a la siguiente dirección: